

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2021 PROGRAMA SANTA FE + CONECTADA

Obras "Conectividad Grupos de Barrios Populares de la Ciudad de Santa Fe" y "Conectividad en Grupo de Barrios Populares de la Ciudad de Rosario"

SOBRES N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

En la Ciudad de Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, Capital de la Provincia homónima, República Argentina, a los 22 días del mes de Septiembre de 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Ministerio de Economía, sita en calle Avda. Arturo Illia 1151 - 6° Piso - Centro Administrativo Gubernamental, con la presencia de los Señores Secretario de Tecnología para la Gestión del MGP Ing. SERGIO D. BLEYNAT; del Subsecretario de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones del MGP Téc. FERNANDO A. CORVALÁN; del Director Provincial de Comunicaciones del MGP Ing. DARÍO R. SEQUALINO, del Subsecretario de Proyectos de Inversión del ME Lic. CLAUDIO H. VISSIO; y demás funcionarios; representantes de las empresas participantes, y público en general, siendo las 10.13 horas, se da inicio al Acto de Apertura de las Ofertas - Sobre N° 2 - "Propuesta Económica" presentadas, conforme lo dispuesto por Resoluciones Conjuntas N° 227 (ME) y N° 162 (MGP); N° 287 (ME) y N° 216 (MGP); N° 485 (ME) y N° 462 (MGP); N° 496 (ME) y N° 464 (MGP); de fechas 07/05/2021, 11/06/2021, 15/09/2021 y 20/09/21 respectivamente. ---

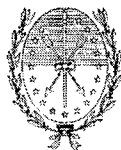
Dando comienzo al Acto, se consulta a los presentes si desean solicitar o formular alguna aclaración relacionada con el mismo, y no existiendo ninguna se continúa conforme lo programado.

Se deja expresamente manifestado que tal cual lo dispuesto en el Artículo N° 2 de la Resolución Conjunta N° 485 (ME) y N° 462 (MGP) de fecha 15/09/2021, han resultado calificadas para la apertura del Sobre N° 2 - Propuestas Económicas la Oferta N° 6 de la empresa TECNORED S.A. con una puntuación técnica de 56 puntos, y la Oferta N° 7 de la empresa SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. con una puntuación técnica de 47 puntos, cuyos sobres se abrirán exclusivamente, habiendo sido oportunamente depositados en cajas precintadas y firmadas por las autoridades de la Unidad de Gestión, al momento de la apertura de Sobres N° 1, según lo establecido en el Pliego Complementario de Bases y Condiciones (PCByC).

En primer lugar se procederá a la devolución de los Sobres N°2, sin abrir, a las empresas correspondientes a la Oferta N° 1 de NAXOS KUT S.A., Oferta N° 2 de TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL U.T., Oferta N° 3 de ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A., Oferta N° 4 de DE PAOLI y CROCE SRL - PRATS SRL - CONEXYS SRL U.T., y Oferta N° 5 de COEMYC S.A., las cuales no calificaron para la apertura de los Sobres N° 2, según la resolución última citada.

UNIDAD DE GESTIÓN - PROGRAMA SANTA FE + CONECTADA - ME-MGP-MdE
Av. Arturo Illia 1151 8vo. Piso - (3000) Santa Fe- Tel: (0342) 4506863/6865
santafemasconectada@santafe.gov.ar

Dr. VICTOR HUGO CAFFARATTI
DIRECTOR Gral. de ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

Santa Fe
Provincia

En este acto se le hace entrega al representante de la empresa -Oferta N° 2- ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A., Sr. Atzori, Giovanni DNI 93.275.326, el sobre propuesta económica sin abrir debidamente cerrado y lacrado.

En atención a que no se encuentran presentes en este acto representantes de dichas empresas, los mismos quedan a su disposición para ser retirados en las Oficinas de la UG, 8vo piso del Edificio Gubernamental, calle Arturo Illia N° 1151, ciudad de Santa Fe.

En segundo lugar, se procede a la apertura de los demás Sobres N° 2, según el siguiente detalle y por orden de presentación:

OFERTA N° 6: Corresponde a la empresa TECNORED S.A., presenta "Formulario Propuesta", y cotiza para la ejecución de la obra "Conectividad en Grupo de Barrios Populares en la ciudad de Santa Fe" la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$16.484.898,26) Y DOLARES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (U\$S 474.283,79) y para la obra "Conectividad en Grupo de Barrios Populares de la ciudad de Rosario" la suma de PESOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO CON NUEVE CENTAVOS (\$21.532.904,09) Y DOLARES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON TREINTA CENTAVOS (U\$S 569.415,30)-----

OFERTA N° 7: Corresponde a la empresa SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., presenta "Formulario Propuesta", y cotiza para la ejecución de la obra "Conectividad en Grupo de Barrios Populares en la ciudad de Santa Fe" la suma de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$ 8.814.003,10) Y DOLARES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (U\$S 661.050,23), y para la obra "Conectividad en Grupo de Barrios Populares de la ciudad de Rosario" la suma de PESOS ONCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON TRES CENTAVOS (\$11.707.563,03) Y DOLARES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE CON VEINTITRES CENTAVOS (U\$S 878.067,23). -----

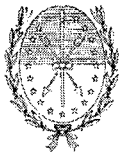
Finalizada la apertura de los Sobres N° 2 se consulta a los presentes si desean formular alguna observación y no habiendo ninguna, se procede a dar por finalizado el acto, siendo las 10 hs. 48 minutos.

Se deja constancia que las propuestas podrán ser consultadas en las oficinas de la Unidad de Gestión -Ministerio de Economía, cita en el Avda. Arturo Illia 1151 – 8vo Piso, a partir del día 23 de Septiembre de 2021 y por dos (2) días hábiles, en horario administrativo:

La documentación recibida será girada a la Comisión Evaluadora de Ofertas, designada al efecto, quedando en consecuencia reservada en la estricta confidencialidad del trámite pertinente.

UNIDAD DE GESTIÓN – PROGRAMA SANTA FE + CONECTADA – ME-MGP-MdE
Av. Arturo Illia 1151 8vo. Piso – (3000) Santa Fe- Tel: (0342) 4506863/6865
santafemasconectada@santafe.gov.ar

Dr. VICTOR HUGO CAFFARATTI
DIRECTOR Gral. de ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARIA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMIA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

Santa Fe
Provincia

Previa lectura del Acta y su ratificación, se invita a los Señores presentes a suscribirla, pudiendo retirar copia de la misma en las oficinas de la Unidad de Gestión. También se podrá consultar en el *Sitio Web oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe*, www.santafe.gov.ar.

RECIBIDO
RECIBIDO SA.

Dr. VICTOR HUGO CAFFARATTI
DIRECTOR Gral. de ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARIA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMIA